



201-2020

Bogotá D.C., 21 de enero de 2020

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 9071-2019 La atención al estudiante por parte de las secretarías de registro y control

Buenas tardes, respetado estudiante Jair Fabián Tamara Hilarión. Con el presente, me permito dar respuesta a su queja con radicado N° 9071 de 2019.

Luego de analizar e indagar sobre la situación por usted enunciada, es preciso indicar que, la fecha en la que se suscitó el incidente, no se encontraban las personas que laboran en Registro y Control como secretarías.

No obstante, estaremos tomando las medidas necesarias para ofrecer un mejor trato hacía la comunidad académica.

Atentamente,

Omar Yesith Barahona Bohórquez
Profesional universitario
registro@itc.edu.co
tel.5713443000 ext. 237